

LA LIBERTAD

BIBLIOTECA NACIONAL

TIENE EDITOR RESPONSABLE

ADQUISICIONES SEGUIN DECRETO

SUSCRIPCION

Por un mes	1.00
“ 6 meses adelantados	5.50
“ 1 año	10.00
Número suelto	0.15

ADMINISTRADOR: VICTOR P. PEREZ

Remitidos
Los escritos de interés público se publicarán
gratuitamente en la sección remitidos.

LA LIBERTAD

ROCHA, NOVIEMBRE 10 DE 1881.

El revisador de patentes de giro

Hace algunos días que nos cayó en Rocha una nueva plaga, peor que mil veces que la *langosta*, la *lagarta* y cuantos *bichos* han sido creados para chupar la sangre de los ya demasiado esquilados habitantes de este departamento.

Después de la mortandad de los ganados, después las *crecientes* que tanto tiempo nos han perjudicado, incomunicándonos con el resto del país, faltaba todavía algo para que el cuadro fuese completo, para que nos quedásemos absolutamente despojados del todo y este algo ha venido ahora a poner el colmo a la medida, a hacer desbartrar el vaso y sumir a los pocos que habían escapado hasta ahora en el abismo comun y en la miseria.

Vinieron los revisadores de todas clases y de todos pelos, imponiendo multas a *trochi-moche*, a derecha e izquierda, sin ton ni son, y lo peor de todo es que sus exigencias, a más de la exageración de costumbre, tienen también, a nuestro parecer y al de todos los hombres de buen sentido, el sello de la ilegalidad más manifiesta y más patente.

Tres son los individuos de este espécie que, como aves de rapiña, se han abatido recientemente sobre esta población, buscando a quien hacer presa de sus apetitos *platenses*, a saber: el contratador de pesas y medidas, el revisador de patentes de giro y el de patentes de rodados y, de los tres, dos por lo menos, los dos últimos, han venido sin estar legalmente autorizados para ejercer sus funciones en Rocha.

Del primero, nada tenemos que decir, por depender él de una administración particular que contrató este impuesto para toda la república y a él no se pueden hacer los mismos cargos que a los demás, a cada el contrario, como lo crean y lo creen todos excepto los contratistas, sea demasiado riguroso, podrá ser un vejamen, una ronera inútil, un estorbo irriente y torpe al comercio sin prevenir en nada los fraudes, pero ya está hecho el mal y cada reprimendón parece ahora inofensiva e inapropiada.

Pero no sucede lo mismo en cuanto a los otros dos señores que, así no más, de buenas a primeras y sin decir *agua* se nos han *descolgado* encima para tratar de hacernos tragar *píldoras* de un calibre tal que poco faltó para que nos atoren.

Estos caballeros han sido nombrados para el departamento de Maldonado y han equivocado la puerta diciéndose en el de Rocha donde nadie tiene que hacer por el momento; nadie más natural pues, que se les haga conocer su error y se les pida, con todas las atenciones debidas a su posición, que se dirijan a donde tienen que hacer y que dejen tranquilos a los vecinos de un departamento para el que no han sido nombrados y en el que no tienen nada que hacer.

Así lo comprendió ya la Comisión Extraordinaria y lo notificó a uno de ellos, al revisador de patentes de rodados, haciéndole devolver la multa que indebidamente había cobrado a un vecino, razón por la cual no nos ocuparemos más tiempo de él.

Queda el de patentes de Giro. Este es otra cosa, traía una especie de autorización o orden firmada por el administrador de Sellos y Patentes del departamento de Maldonado, renovándole, con fecha 3 de Octubre, la orden de venir a Rocha para hacer la revisión para la que ha sido nombrado con fecha 3 de Mayo en compañía de otros dos individuos.

Pero se nos ocurre preguntar: ¿Y el mayor o menor movimiento de las industrias o negocios y grava la circulación; otras veces rebaja la pateada con un fin proteccionista o la aumenta por vía de restricción o prohibición como sucede con los industriales aributantes y los mercachifles?

¿Será, por casualidad aquél señor administrador del ramo para toda la República? No lo creemos y por lo tanto las providencias que dicta para departamentos que no son el de él son nulas y de ningún valor.

Quisiéramos un poco que se le ajojase por ese tipo mandar sus revisadores a Paysandú por ejemplo, o a Tacuarembó, para ver que recepcion les harían allá. Pues Rocha actualmente es tan independiente de Maldonado como puede serlo Paysandú y no hay que hacer caso de las exigencias de los individuos que se nos manden de allá con el pretexto de revisión a otro cualquiera.

En vista de las consideraciones anteriores pines, y para evitar que caigan más incierto en la red que, a nuestro parecer, se les tiene indistintamente, aconsejamos a los que pretenda multar el tal revisador de consignar en un solo de que corresponde el importe de las multas que pretenda aplicarles y de presentarse en quirófano a la Comisión Extraordinaria, para que tome con él la medida que ya, con una oportunidad, tomó con su oficina el revisador de patentes de Rodados.

Ha pasado ya el tiempo de nuestra dependencia administrativa de la ciudad de San Fernando y no dejan todavía por más tiempo abusos que chocan el sentido común y, casi nos atrevemos a decir que también la moral.

Prensa Nacional

LAS LEYES SOBRE IMPUESTOS

Las de sie up el—Nuestras Asambleas se han distinguido por la precipitación con que suscribieron las leyes que exigían más reposo, más estudio y más cálculo. Las leyes de impuesto, son las leyes de última hora en las sesiones extraordinarias.

Hagamos merecida excepción a aquella Asamblea del 74, que, poniéndose al nivel de la época, supo afrontar inestimables problemas financieros.

La Cámara de Diputados, 114 que seguían nuestra Constitución, corresponde la iniciativa en materia de impuestos, y nació la idea; suscribió siempre con reformas de detalle, los proyectos que envía el Poder Ejecutivo, y el Poder Ejecutivo, reproduce con ligeras modificaciones las leyes del año anterior.

El 75 sufrieron un vuelco todas las leyes financieras que elaboró con seso y acierto de ésto la Asamblea del 74. La avalancha del *an* terrible se lo llevó lo por delante, se vió entonces en las leyes fiscales de este país lo que nunca se había visto ni se vería ya en la consumación de los siglos: el *impuesto progresivo*. Nada más en armonía con los instintos voraces de aquella orgía desenfrenada.

Pero vengamos al presente y dejemos al pasado con suante una formidable.

Algunos de nuestros colegas se ocuparon días pasados del impuesto de patentes. Hicieron notar que la base y aseverar de ese impuesto es arbitraria, injusta; que el tipo de las patentes no se proporciona al capital, ni al rendimiento de las profesiones o industrias.

Pudieron haber dicho que esa ley es un caos verdadero, una mezcla híbrida de impuestos sobre el capital, de impuesto sobre el rendimiento; de impuesto que toma como base de localidad en que se ejerce la industria, el número calidad y sistema de máquinas de q' la industria se sirve; a veces agrava los provechos y el capital; a veces la capacidad de determinados instrumentos de trabajo o medios de tráfico; otras veces se fija en

TIENE EDITOR RESPONSABLE

so banquete que tendrá lugar en el baile 5^o de Cazadores.

El sábado pasado ocurrió en Mercedes una desgracia que ha llenado de consternación a una pobre familia.

Una tierna criatura de dos años de edad fue víctima de un incidente casual que concluyó con la muerte de aquél querido entrañablemente por sus padres.

Vamos a relatar el hecho tal cual se nos ha explicado por un parente de esa desconsolada familia, dice mi trío.

La madre de la criatura se encontraba al oscurecer preparando la cena para las personas de la casa en circunstancias que el padre se hallaba en el rastrojo recogiendo un resto de pasto que en él existía.

Por una de esas travesuras comunes en la niñez la madre amonestó a su tierno hijo y este llorando, tomó dirección para donde estaba el padre cargando una ristra con el pasto que había recogido.

Se explica que el desgraciado niño se durmió en el trayecto y al regresar el padre con la ristra cargada le despidió el cráneo completamente hasta el punto que ninguno de los conductos pudo apercibirse del más mínimo lamento que diera lugar a sospechar que hueves y cráneo hubiese pasado por encima la criatura.

Al ir a cenar notaron la falta del niño y después de mediar las explicaciones que fueron dadas por la madre, salieron a procurarlo encontrándolo muerto y deshecho completamente la cabeza.

El padre de la víctima estuvo casi dormido y la madre hasta se temió por su vida, pues hace apenas 20 días que había dado a luz una hija.

El hecho es verdaderamente comovedor si se tiene en cuenta las circunstancias que lo rodean.

El domingo a la noche unos pocos **COLORADO-SANTISTAS** con la música en la cabeza pasaron a saludar a Don Cecilio Caballero, electo según ellos, juez de Paz de esta Villa.

Tomó la palabra el.... **ciudadano D. José Gómez** y dijo estas o parecidas palabras:

«Yo me felicito, Sr. Caballero, porque la elección de Juez de Paz haya recaído en una persona como Vd., perteneciente al partido colorado al cual me debo y por quien derramaré hasta la última gota de sangre....»

LATORRE Y UN REPORTER—El **reportero**, que no está en olor de santidad en lo que atañe al 8^o mandamiento, lo ha comprendido en Buenos Aires con el ex-coronel Latorre y de ahí el que *El Diario* ofrezca un largo y nada nutritivo diálogo entre el ex-dictador y un agente *ad hoc* del colega argentino.

Resulta que Latorre habló en grande sobre cuestiones políticas y económicas; que en su opinión uno de nuestros males es el militarismo; que vive en la casa de D. Emilio Casal; que lo rodean algunos sabuesos guaviados de aquí, y que los principales rasgos de su fisonomía son los que traza el reportero en esta forma:

«El coronel no ha cambiado físicamente nada, desde la última vez que lo vi en Montevideo, en unas grandes carreras, diversion que él frecuentaba mucho; es siempre el mozo arrogante de seis pies de alto, esbelto y bien parecido. Sus treinta y seis años de edad, le saltan en la frescura de su cutis blanco sonrosado, la perra y el bigote, que habitualmente usa, así como el cabello, se conservan renegridos, el gesto es también más bondadoso, pero el conjunto de sus fracciones, su cuerpo er-

guido y de movimientos nerviosos, no denuncian ni de lejos, qué bla emigración, casi el destierro, hayan pasado sobre él con sus innumerables días de meditación o de lucha. Nada en él revela un conspirador azareado, ni el hombre trabajado por las cavilaciones y la ambición. Es más bien un hombre que empieza a recobrar el equilibrio de sus fuerzas, después de largas fatigas corporales; sentado a la mesa, nos pareció un hombre que llegó de un largo viaje tranquilo, pero de ninguna manera el héroe de las mil aventuras, que nos pintan los diarios.

Sus ojos negros y brillantes, su frente algo prominente y bombéada, con mayor relieve, desde que su cabello lacio, peinado hacia atrás, se levanta un poco sobre ella; la mirada es muy vivida y algo dura, más por ciertos defectos naturales en los ojos, que por obedecer a pensamientos del mismo orden; la nariz, sin ser completamente aquilea, es larga y pronunciada, pero correcta de formas—el coronel Latorre, es un baez mozo completo, atractivo y con la desenvoltura natural que imprime en la persona el hábito del mando y la conciencia de ser bien obedecido.

El señor don Emilio Hachin se ha presentado a la legación de Francia iniciando reclamación por el atropello de q' ha sido víctima en sus intereses con la destrucción de su establecimiento tipográfico.

El martes de tarde llegó en su carro particular el Sr. Fajardo, Jefe político de este departamento.

HOJAS

En una caja de ébano incrustada De incans—guarda sus marchitas flores, Flores que un dia me brindó temblando, Cuando a su lado en un edén soñando Me bañaba el amor en sus fulgores.

Secas están como el primer ensueño Que mata el aquilón de las congojas, Mas en ellas vislumbrase la aurora Que el suspiro de su alma soñadora Al volar encendió sobre sus hojas.

Aún conservan la aroma delicada Que en suavidad absorvieron de su seno; Aún parece que tiembla la sónrisa Que flota en sus labios, indecisa, Como bruma en el ámbito sereno.

Cuando se abrió mi agitado espíritu, Cuando nubla mi frente la tristeza, Yo abro esa urna sagrada de mi historia Y me elvo en las alas de la gloria A la region donde el amor empieza.

Hundo abismo en su fondo mi mirada Y en cada hoja aromática esparsa, Se desperta un recuerdo que me llama, Y que me dice suspirando: q' ama Y su amor es aliento de su vida.

Ah! si es cierto q' el ángel del recuerdo Sacudiendo su túnica de galas, A los que se aman une en la distancia, Ya percibo en las flores su fragancia Y en las hojas el polvo de sus alas.

S. Maciel.

Noviembre de 1881.

La conclusión de los arreglos entre la República Argentina y Chile fué celebrada por un diplomático regalando al general Roca una magnífica pluma, trabajo de arte y de valor que S. E. recibió complacido.

La lapicera es de oro macizo con incrustaciones de perlas, rubies y diamantes, lo que la haría pesada e incómoda si su destino fuese el de usarla continuamente.

Pluma histórica solo saldrá de su magnífico estuche en las grandes solemnidades.

Usada por el general Roca en la ratificación de los tratados, ha sido regalada al gobernador de Córdoba, Dr. Juarez Celman, quien la conserva como un recuerdo inestimable por el hecho que comienza y el origen que tiene.

EDUARDO G. GORDON.—Está organizada y se efectuará el 12 del corriente en el teatro Solis, una función en beneficio de ese infortunado poeta que ha largo tiempo se halla gravemente enfermo, uniendo sus dolores físicos al sufrimiento moral que produce la absopta falta de recursos para atender a sus queridos.

Durante los intermedios del drama *El lug de la miseria*, obra suya, el niño Manuel Rovira Urioste recitará una composición de don Ramon de Santujo denominada *Filantropia*, y la niña Esperanza Górrion, obra de don Alcides De María que se titula *Dolor y gratitud*.

El Sr. D. José Cándido Bustamante, defenderá al superintendente de la Caja de Gobierno Sr. D. José E. Pesece, en la discusión que éste ha promovido a D. Segundo S. Mata, por la publicación hecha en *La Razón* con el título *Sánchez Caballero*.

El Gobierno ha ordenado que por la Tesorería de Aduanas empiece a abonarse la cuota diaria de 500 pesos a la Tesorería de I. Primaria, la que quedó suspendida durante 47 días.

Así se les podrán abonar algunos meses a los pedagogos que bien lo merecen.

El S. dejó de existir, víctima de crueles pedecimientos, la apreciable señora Doña Dominga L. de Lapeyre, esposa del conocido comerciante de este nombre.

Su fallecimiento ha sido muy sentido por la sociedad rochense.

Si nuestras palabras pudieran llevar algún consuelo a los amigos deudos de la que tuvo el nombre de Dominga L. de Lapeyre, satisfaríamos nuestros deseos.

paz en la tumba de la que ya no existe!

Resignación a su familia!

Dentro de poco tendremos nuevos doctores en nuestra Villa, haciendoles un pendiente las celebridades que por allí llevan los nombres de Doctor Don Domingo Rancevea, Carlos Raffo, Juan Rodríguez y tantos otros bienhechores de la humanidad doliente.

Parce que el ejercicio de la medicina ha entrado de moda en esta localidad, pues cada uno tiene ya su sistema, y dentro de poco el público podrá elegir a su gusto las personas y el sistema que quiera adoptar.

Nos dicen que un ministro de la religión del Cristo, de vuelta de Montevideo (el ministro no la religión) ha de trae del Consejo de Higiene, obtenido por conductos religiosos y reservados, un permiso como para asistir a las puebres y a los que cató.

Si será la ciencia médica una ciencia infusa!

Y si tendrá tantos alicientes en esta Villa dolos... René los!

Aportarse pues, que habrá caras extraordinarias y abra el ojo el médico de Policía que esta época no os como para tenerlos cerrados.

Si pudieran curar estos nuevos galenos un padecimiento del cronista de *La Libertad*... les darianos un viente de mani.

Nos aseguran que los candidatos del partido colorado-santista de esta Villa para tenientes alcaldes, cuya elección ha de tener lugar el domingo, son Don Leandro Bustamante y Don Antonio M. Pagola.

El martes a la noche cayó una lluvia tan fuerte y acompañada de piedras que hizo inmensos estragos en la población.

Nos dicen que las quintas, especialmente han sido muchísimo.

Es lo que faltaba.

Ayer a las nueve de la mañana tuvo lugar el entierro civil de la señora de Lapoyre.

Un numeroso cortejo acompañó los restos de la referida señora, hasta la última morada.

La banda *Progreso*, formó también parte del acompañamiento, ejecutando por el trayecto hasta el cementerio, unas tristes piezas fúnebres de su repertorio.

Escrito en nuestro editorial tratando de los revisadores que le han caído encima la publicación nos apresuramos al señor Gallarza, administrador de sellos y patentes del Departamento de Rocha y le preguntamos que opinaba de esta ingenuidad de su colega de Maldonado en lo que, a nuestro parecer es exclusiva incumbencia suya y nos ha dicho que había mandado consultar para saber si debía o no permitir que siguieran cobrando multas, etc., individuos nombrados para otro departamento.

No manifestó también que, si bien lo han ordenado sus superiores de pasar avisos al ministro de Maldonado de lo que recuerda para regularidad de las cuentas, sin embargo ese no era de modo ninguno su superior, que no rendía cuentas sino a la administración de Montevideo; y de todo esto sacamos nosotros como consecuencia D. Carlos J. de la Fuente ha tomado una lección que no le pertenecía al mandar aquí los revisadores de Maldonado y q deban desconocer hasta otra nueva orden las pretensiones de estos por ser en absoluto infundadas.

He aquí las últimas delaciones.

Noviembre 9: María Cruz de Horrea, Brasilia, casada.

Noviembre 8: Domingo Ladeigui de Lapeyre, Española, casada, 55 años.

El diablo han hecho los señores rovadores entre el comercio de esta Villa, no dejando, como vulgarmente se dice, *ltere con cabeza*, y si no hubiesen encontrado algunos individuos que les hicieron frente, que cosecha hubieran llevado de esta benemerita Villa de Nuestra Señora de los Remedios!

A un oficial de zapatería, dependiente de Pedro Lapeyre, querían sacarle *tajada* y siempre creemos que, por intimidación ó de otro modo, en algo salieron con la suya.

Don Antoni Anza, multa, creemos que de 103 pesos.

Otro oficial zapatero, también querían exigir la *tajada* como si tuviese casa establecida.

A un dependiente de la joyería de D. Roque Casella, le quisieron imponer multa por que no llevaba consigo la patente de su patron.

Así, pero sería largo enumerar todas las *hazanas* de estos señores, a quienes, por otra parte bien conocen el público.

Sin embargo, algo tenemos que hacer nota aquí y es la indiferencia de los danielúculos en general que no se apersonan la mayor parte de las veces con la relación del periférico que no quieren otra cosa sino tomar en mano sus intereses.

Bien se comprende que, por ser periodista y tener a su cargo la administración de un diario, nade sin embargo el don de saberlo lo que pasa y esté en las partes a la vez, por esto que quizás ignoramos algunas de las principales *hazanas* de los señores de quien se trata, pero nuestra no es la culpa.

Lo único que tenemos que decir a quién, rociándolo una vez más es que, claramente han sido y seguirán siendo abiertas nuestras columnas para el que quiera denunciar un atentado ó un abuso, de cuquiera autoridad que sea, garantizando su publicación y no tratándose de una cuestión personal, a juicio de la redacción.

Si, pues, dejamos en silencio alguna cosa que no hayamos conocido, la cual ha de recer en quien se creyó dispendido de la *herencia* conocer no en nosotros que siempre estamos dispuestos, suceda lo que suceda, en combatir los abusos, vengan de donde viniere y cuaquiera que sea las últimas consecuencias de una otra conducta.

El martes a la noche cayó una lluvia tan fuerte y acompañada de piedras que hizo inmensos estragos en la población.

Nos dicen que las quintas, especialmente han sido muchísimo.

Es lo que faltaba.

Yerá pues notificado el pueblo por una parte y los señores revisadores... del Departamento de Maldonado por la otra.

Con la piedra que cayó el martes á la noche los faroles del alumbrado público sufrieron notablemente, al extremo de no quedar casi alguno sano.

Nos dicen que en la Sierra cayó piedra del teatro, do un huevo de gallina.

Escrito en nuestro editorial tratando de los revisadores que le han caído encima la publicación nos apresuramos al señor Gallarza, administrador de sellos y patentes del Departamento de Rocha y le preguntamos que opinaba de esta ingenuidad de su colega de Maldonado en lo que, a nuestro parecer es exclusiva incumbencia suya y nos ha dicho que había mandado consultar para saber si debía o no permitir que siguieran cobrando multas, etc., individuos nombrados para otro departamento.

No obstante los trabajos anticipados que hizo la Jefatura de Minas para el buen resultado de la proclamación de la candidatura del General Pedro Coronel, no pudieron reunirse más que 87 personas, contadas una por una, las mas de las cuales concurrieron al acto por la fuerza pública, es decir, por la gente de caballo.

Pero esto no es todo: á la noche hubo serenata en la plaza pública, donde se quiso una gran cantidad de fuegos artificiales, división que era de suponerse alrededor de gran concurrencia, mas no sucedió así.

Convenido el pueblo de que aquella festa habría sido promovida por el Jefe Político, ni una sola persona asistió á aquél acto.

En los entretacos se leerán discursos y poesías por los señores: Gómez, Pérez, Poiso y Ramel.

Concluyó la función con la chistosísima *pelipieza* en un acto, titulado:

D. Braulio Pustach.

En una representación tomarán parte los jóvenes: Gomez, Alfredo J. Riesco, Pérez, Poiso y Ramel.

A las 8 y media en punto.

Dice *El Herald* que el Jefe Político del departamento de San José, será reñecido por no merecer la confianza de los hombres del Gobierno.

Dicen será destituido el Jefe Político de Minas, Sr. Fernández, siendo reemplazado en su elevado puesto por el Coronel D. Francisco Belo.

La sociedad Universitaria ha pasado la siguiente nota á las sociedades que concurren á la procesión cívica celebrada en honor de José P. Varela: Montevideo, Noviembre 3 de 1881.

Señor:

Hace aún muy pocos días la sociedad montevideana contemplaba uno de esos prodigiosos grandiosos y solemnísimos que, como homenaje de admiración y respeto, rinden los pueblos á aquellos que han sabido sacrificar sus intereses personales, su vida y hasta su creencias y doctrinas políticas en pro del país del que, para su gloria, formaban integrante parte.

El Jefe Político de la Florida dirigió al Ministro de Gobierno el siguiente desvío:

Contesto al telegrama de V. E. de esta fecha, respecto del desplorable atentado de que ha sido víctima don Emilio Hachin, cuyo establecimiento tipográfico fue empastelado en la madrugada de ayer.

Le informo á V. E. por nota datada hoy.

Uno de los presuntos autores ha sido pescado y sometido á su Juez natural, con la indagatoria de su referencia.

El señor Hachin salió ayer por esa infamia á la Jefatura para dar absolutamente que sirva de base para un completo esclarecimiento, en cuyo proceder encuentro hasta cierto punto un misterio trágico que trato de señalar para comunicar á su Ministerio su resultado.

Solido á V. E.

Bien se comprende que, por ser periodista y tener á su cargo la administración de un diario, nade sin embargo el don de saberlo lo que pasa y esté en las partes a la vez, por esto que quizás ignoramos algunas de las principales *hazanas* de los señores de quien se trata, pero nuestra no es la culpa.

Convenido el pueblo de que aquella festa habría sido promovida por el Jefe Político, ni una sola persona asistió á aquél acto.

En el diario *El Herald* se publicó el siguiente:

Acaba de llegar

al Almuerzo de Roma

Yerá procedido en el salón de la Junta á la insaculación de los ciudadanos para comprender la comisión encargada de los siguientes electos los siguientes señores:

Manuel M. Pereira

Gregorio A. Piriz

Juan C. Peiro

Domingo M. Pérez

Lisandro Bustamante

François Bustamante

JEFATURA P. Y DE POLICIA

Aviso

Se hace saber al público que las Oficinas de esta Jefatura, se han instalado en la casa del Sr. D. Gumersindo Gonzalez, calle de la Paloma, entre las de San Luis y Don Carlos, y que permanecerán abiertas todos los días hábiles, desde las 9 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

Rocha, Setiembre 17 de 1881.

Abel E. Aguilar,
Oficial 1º

2 m.

Liquidacion

de la

Mercedaria y Cigarrería

LA FLOR DE ROCHA

de

JOSE P. RIMELI

Desde esta fecha ha entrado en liquidación esta conocida y acreditada casa y de consiguiente ha rebajado tan notablemente los precios de sus múltiples y variados artículos, que casi puede decirse los venderá al costo.

Seliquida por que se desea concluir con el negocio. Es, pues, una verdad lo que se anuncia.

Si hubiese interesados en quedarse con la casa, se oyen propuestas, y no será difícil el arreglo pues se quiere realizar.

Se vende muy barato pero debe entenderse que AL CONTADO

—o—

A LA VEZ

Y como medio de realizar también se ha abierto una prenda

RIFA

DE CÓMO TODAS PREMIADAS

—

4 centésimos

Constando de muchos, y variados objetos de Mercedaria, Juguetería y Escritorio.

Rocha, Junio de 1881.

N. B. — Se pide a los deudores de esta casa se sirvan arreglar sus cuentas en el término de un mes, después del cual se procederá como corresponde con los que no lo hubieran verificado.

ITINERARIO

General de Diligencias

Diligencias

"Progreso de las Tres Islas"

Itinerario de verano que empezará a regir en el entrante mes, haciendo el viaje en el dia.

Salidas de Rocha — Los días 3, 13 y 23.

Id. de Lazcano — " 7, 17 y 27.

Precios de pasaje los de costumbre, haciendo la advertencia que en los puntos intermedios se tomará por base el precio mas alto al punto de llegada.

Cada pasajero podrá llevar hasta veinticinco libras de peso como equipaje, el excedente y encomiendas pagarán cuatro centésimos por libra.

Rocha, Octubre 30 de 1881.

El Agente.

"Progreso de las Tres Islas"

Salidas

De Rocha — Los días 3, 13, y 23

Entradas

De Lazcano — Los días 7, 17 y 27

Agencias

En Lazcano — Francisco Lazcano,
" Rocha — Eduardo N. Dieste.

ITINERARIO

DE LAS

MENSAJERÍAS ORIENTALES

VIAJE EN DOS DIAS

Desde el 1º de Noviembre

Salen de Rocha para Montevideo, los días 3, 8, 13, 18, 23 y 28.

De Montevideo salen en los mismos días.

Llegan á uno y otro punto los días 4, 9, 14, 19, 24 y 29.

AGENCIAS

Rocha: Confitería de Emiliano Gabito, calle Cabo de Santa María, n.º 93.

San Carlos: Hotel de Pedro Cruz y Hotel Aufusso.

Montevideo, Agencia Central calle Dayman, esquina Uruguay.

Rocha, Octubre 29 de 1881.



A los Médicos y a los Enfermos.



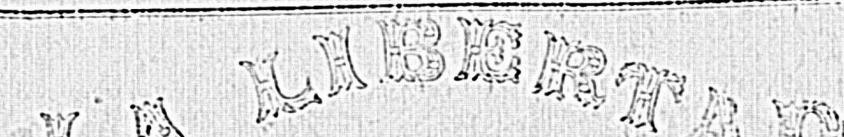
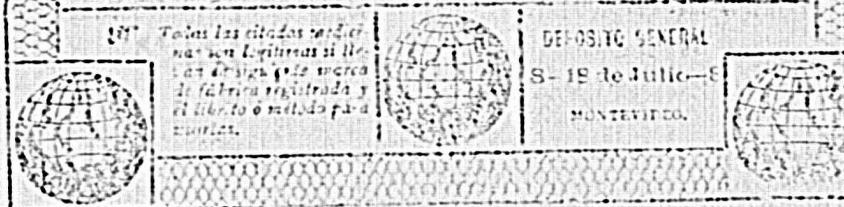
La TISIS incipiente, las ESCORFULAS, el RAQUITISMO, los CATARROS PULMONALES, la OLORO-ANEMIA (colores pálidos) y la DISPERSIAS atómica (digestión difícil) se curan radicalmente con el ACEITE DE HIGADO DE BACALAO FERRO QUINADO, inventado y elaborado exclusivamente por los farmacéuticos Carrera y Manetti, y aprobado y recomendado por el Consejo de Higiene Pública. Hierro, Quinina y Aceite puro de hígado de bacalao de Norska: he aquí los componentes de esta preciosa medicina, que es la vez medicamento y alimento tan conveniente en la convalecencia de toda enfermedad larga, pues es el mejor agente de reconstitución orgánico-fisiológica.

El verdadero remedio para los RESFRIOS, TOS CONVULSA, TOS NERVIOSA, CATAFROS BRONQUIALES, IRRITACIONES DEL PECILO, ESTÓMAGO y GARGANTA, es el Jarabeectoral de Lactuario balsámico, aprobado por el Superior Consejo de Higiene Pública, y solamente elaborado en la Botica del Globo de Montevideo.

La lactancia artificial y mercenaria, los alimentos impropios y muchas veces la dentición, son causa de los frecuentes y a menudo fatigosos desarreglos de las vías digestivas — Empacho — de los jóvenes seres que no pudiendo nutrirse se deshidratan y mueren sino se les administra el Jarabe para Empacho que el Honorable Consejo de Higiene Pública aprobó, y las madres de familia bien conocen y aprecian. Solo el de la Botica del Globo de Montevideo, donde se inventó y elabora debe considerarse legítimo.

La falta de apetito, los dolores de estómago, la cebabilidad, los colores pálidos, y las enfermedades del hígado sigo en general, se combaten con el Vino de quina ferruginoso de la Botica del Globo de Montevideo.

Esta cosa recibe constantemente de Norga el verdadero ACEITE DE HIGADO DE BACALAO, que expende á modestos precios.



POLÍTICO, LITERARIO Y NOTICIOSO

Aparece los Jueves y Domingos.
Todo suscriptor tiene derecho a publicar gratis en la sección OMNIBUS un aviso que no excede de tres líneas.

LA ADMINISTRACION.

JEFATURA P. Y DE POLICIA

EDICTO

Rocha, Octubre 15 de 1881.

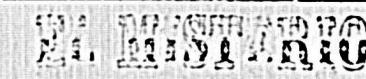
Debiendo abrir esta Jefatura los Registros respectivos para la Matrícula de Acarreadores y Abastecedores de Ganados, como lo preceptúa el Código Rural, el Jefe P. y de Policía, dispone:

Art. 1º — Desde el 1º de Enero próximo, dichos registros quedan abiertos en esta Oficina, para matricularse en ellos los Acarreadores y Abastecedores de ganados de este Departamento.

Art. 2º — A los individuos que después del 31 del citado mes de Enero, e incontrase la Policía, ejerciendo cualesquier de los oficios á que se refiere este edicto, sin estar munido de la paleta de inscripciones, se les impondrá una multa de VEINTE PESOS.

Art. 3º — Los Sres. Comisarios de Policía quedan encargados del cumplimiento de las disposiciones contenidas en este edicto, que se circulará y fijará en los parajes más públicos para conocimiento de todos.

Hoxonti P. FAJARDO.



18 DE JULIO 272

—o—

Trajes completos sobre medida, casimir para lana, 8, 10 y 12 pesos.

Pantalón de casimir para lana, sobre medida \$ 2.59.

Idem idem, 1.50.

Sacos casimir, 2 1/2, 3, 4 y 5 pesos.

272 18 de Julio 272

MEDIA CUADRA DE LA ESTATUA, FRENTE AL CIRCO

LA LIBERTAD

— o —

Suplicamos á los Sres. agentes, que tengan números sobrantes de este periódico, quieran devolverlos á la administración pues se necesitan para completar algunas colecciones.

Rocha, Agosto 13 de 1881.

EL ADMINISTRADOR.

Aviso

Hago saber al público y muy particularmente á mis amigos, que he encargado á D. Antonio Mercera de la venta de billetes de la rifa de mi casa, sita en Lazcano, pudiendo dirigirse á los que quieran favorecerme.

Prevengo también á mis deudores que lo he autorizado igualmente para el cobro de mis créditos.

Rocha, Agosto 1º de 1881.

Juan Barbau.

—Como lo estoy de que nos hallamos los dos aquí.
—Y no queda algún recurso que intentar?
—Ninguno. Antes de mucho, ese terrible mal, esa dilatación del corazón, se manifestará tan clara como el sol de medio día; la muerte es inevitable.
—Y qué debemos hacer?
—Procurar por todos los medios que ese joven vuelva á su pueblo; que muera al menos al lado de su madre.
—Pobre madre! —murmuró Leonardo exhalando un suspiro.
—Lástima de muchacho! —añadió el médico.
—Sí, dice usted bien: Horacio tenía un brillante porvenir; tal vez su nombre hubiera pasado á la posteridad; pero la gloria tiene su prosa que hunde al genio, que mata la inspiración, que embota el talento, y esa presa infame, esa prosa abrumadora muchas veces se presenta á los poetas bajo la forma de una mujer. ¡Pobre Horacio!

El filósofo exhaló un suspiro, dejó caer la frente sobre la palma de las manos. Tal vez un recuerdo de su juventud descendía á su memoria; tal vez se acordaba de la madre de Alida que tan desgraciado le había hecho.

LA LIBERTAD

LAS DOS SARCUTURAS

Han transcurrido cuatro meses. Las nieves coronan las elevadas cumbres de los montes; las heladas petrifican la tierra y quemar los campos; el invierno tiene su manto enciudad.

Fijemos nuestras miradas en el pueblo de B...

Son las dos de la tarde. El cielo, cerrado de enciudaditas nubes anuncian que la próxima noche será fría y desapacible. El viento hiela los miembros, penetrando como un agudo puñal hasta los huesos.

Una mujer vestida de negro, con el velo de la mantilla echado sobre el rostro, camina con paso incierto y vacilante por el cuello del cementerio de B...

De vez en cuando, el cuerpo de aquella mujer se estremecía, porque aquel cuerpo demacrado y débil se encorvaba hacia la tierra, como si buscara una sepultura donde desansar de las fatigas de la vida.

Entró en el cementerio, cruzó á lo largo el patio rodeado de acacias y chopos, y se detuvo en uno de los angulos, arrodillándose junto á una lápida de mármol negro.

Sobre la fría piedra, leíase esta inscripción con letras doradas:

“TE ESPERO MADRE MIA.”

Horacio.